



CORRECCIÓN DE ERRORES DEL EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2026 POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES A ENTIDADES, AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES QUE DESARROLLEN O HAYAN DESARROLLADO UNA LABOR DE PROMOCIÓN DE LA MÚSICA EN SANFERNANDO, 2025.

Advertidos errores en el extracto de convocatoria de subvenciones a entidades, agrupaciones y asociaciones que desarrollen o hayan desarrollado una labor de promoción de la música en San Fernando, 2025, publicado en el BOP de Cádiz nº 130 de fecha 10 de julio de 2025; se procede a efectuar la oportuna corrección:

- Donde dice:

“ EXTRACTO DEL DECRETO DE ALCALDÍA DEL 15/05/2025 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (CONVOCATORIA 2025) “

- Debe decir:

“ EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES A ENTIDADES, AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES QUE DESARROLLEN O HAYAN DESARROLLADO UNA LABOR DE PROMOCIÓN DE LA MÚSICA EN SANFERNANDO, 2025.”

En San Fernando, a fecha de la firma electrónica.

[sanfernando.es](https://sede.sanfernando.es)

Código Seguro De Verificación:	/ndH4Y9cUVW6Z1y/k2hC		
Firmado por:	VARGAS AMEDEY ANA ROSA CABADA MONTAÑES PATRICIA (Alcaldesa)	Fecha firma:	17-07-2025 17-07-2025
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	Pagina:	1/1
Versión imprimible con información de firma			